

CONCAPA



Nº 70 - SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2018

informa

EXPOSICIÓN



VUELTA AL COLE

ESPECIAL

¿SOMOS TAN PERMISIVOS LOS PADRES ANTE EL CONSUMO DE ALCOHOL DE LOS ADOLESCENTES? (I)



Cursos para la Formación de Asociaciones de Padres

Cursos gratuitos para la formación de APAS y Federaciones en defensa de la libertad y calidad de la enseñanza y la participación:

- **CURSO DE GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA DE UN APA**
- **CURSO DE HERRAMIENTAS DIGITALES Y USO DE RRSS PARA APAS**
- **CURSO DE DERECHOS DE LA FAMILIA EN LA EDUCACIÓN**
- **CURSO DE FORMACIÓN PARA REPRESENTANTES DE PADRES EN LOS CONSEJOS ESCOLARES**



Más Información en: www.concapa.org

SUMARIO

A FONDO	Pag. 4
SINDROME POSTVACACIONAL	
NOTICIAS	Pag. 5-6
VUELTA AL COLE	Pag. 7-9
ESPECIAL	
INFORME OCDE	Pag. 10-12
OPINIÓN	
JUAN PABLO LUQUE	Pag. 13
ESPECIAL	
PROYECTO PIDE	Pag. 14-16
ESPECIAL	
ALCOHOL Y DROGAS	Pag. 17-20
CONSULTORÍA	
JOSE ANTONIO RODRÍGUEZ	Pag. 21
LEGISLACIÓN	
MIGUEL ÁNGEL GARCÍA	Pag. 22-23
REDES SOCIALES	
VICTOR ESCAVY	Pag. 24
OPINIÓN	
ENRIQUE DOMINGO	Pag. 25
FEDERACIONES	Pag. 26-30
LIBROS	Pag. 31
OCIO	Pag. 32-33

EDITORIAL



Pedro José Caballero García
Director

UN AÑO MÁS

Septiembre marca una vez más el inicio de la actividad académica. Han quedado atrás las codiciadas vacaciones, en las que todos quisimos descansar, cambiar el “chip”, romper la monotonía del día a día y recargar pilas para iniciar la nueva andadura con energías, que este año hacen falta pues el curso comienza “calentito”.

Las primeras declaraciones de la actual ministra de Educación y Formación Profesional, Isabel Celaá, no sólo no han tranquilizado al sector educativo sino que más bien lo han convulsionado. ¡Vaya novedad, una vez más!

Anuncios como que la responsabilidad de la educación no es de los padres, eliminar el punto 109.2 de la LOMCE referente a la demanda social, supresión de la asignatura de Religión, condicionar la asignación presupuestaria de la red concertada (iniciativa social), manifestar la subsidiaridad de la red concertada con respecto de la pública, etc. han provocado que este curso escolar 2018-2019 no haya comenzado con tranquilidad.

La ministra de Educación, concedora perfectamente del funcionamiento educativo de la red concertada así como la pública, debería saber que las familias –los padres– tenemos la patria potestad sobre nuestros hijos y el Estado debe de garantizarnos los medios para la educación de nuestra prole, no haciendo a los padres subsidiarios, pues es el propio Estado el que es subsidiario de las familias, al mismo tiempo que corresponsables en la educación y formación de nuestros hijos, en libertad, pluralidad e igualdad-equidad, para garantizar dos principios fundamentales de nuestro ordenamiento jurídico: la Libertad de Educación y la Libertad a la hora de elegir el centro educativo y la educación que queremos para nuestros hijos, según nuestras convicciones religiosas y morales.

Esto es libertad. Y desde el consenso se puede trabajar por conseguir la calidad educativa que todos queremos y que en los últimos años sólo nos genera -desde el ámbito político-enfrentamiento y malestar.

Quien trabaje por la libertad educativa desde el consenso y generando espacios en los que todos quepamos, tendrá siempre como gran aliado a CONCAPA.



Nº 70 - Septiembre - Octubre 2018

Consejo Dirección:
Mª Luisa Lucena Gracia
Julia Mª Llopis Noheda
Victor Escavy Garcia
Mónica Haro Porres

Publicidad:
Tel. 91 532 58 65
concapa@concapa.org

Impresión: Distripaper
Depósito Legal: M-45.465 - 2001

La Confederación Católica Nacional de Padres de Familia y Padres de Alumnos (CONCAPA) no se hace responsable de las opiniones y criterios libremente expresados por sus colaboradores.

EDITA: CONCAPA
Alfonso XI, 4. 28014 MADRID
Tel. 91 532 58 65 - 91 532 26 30
Fax: 91 531 59 83
concapa@concapa.org
www.concapa.org

Director:
Pedro José Caballero García

Subdirectora:
Olimpia García Calvo

Coordinadores:
Pablo Pérez Gómez-Aldaravi
José Antonio Rodríguez Salinas



EL SÍNDROME POSTVACACIONAL

Olimpia García Calvo

En el mes de septiembre es habitual hablar y oír hablar del denominado “síndrome postvacacional”, un período de adaptación a la vuelta al trabajo. Un proceso que suele durar unos días y que algunos estudios indican que afecta al 37% de los trabajadores (Adecco) y otros a 4 de cada 5 españoles (Netflix).

Los días playeros han tocado a su fin y la falta de rutinas durante ese tiempo nos hace más costoso el regreso, aunque algunos expertos opinan que en muchas ocasiones el malestar es producido por no haber empatizado bien con el trabajo que uno realiza.

La vuelta a la rutina se considera que produce un cuadro de estrés y ansiedad, donde destacan aspectos como la irritabilidad y los cambios de humor, incomodidad y tristeza producida por la incertidumbre de una nueva etapa y por la falta de tiempo libre, etc.

En definitiva, falta de energías y negatividad que hay que combatir con positividad, con

una sonrisa, porque dicen que “la sonrisa abre puertas y es contagiosa, además de engañar al cerebro, de modo que cuando sonreímos el cerebro interpreta que estamos bien y empieza a segregar neurotransmisores y sustancias que provocan que estemos mejor”.

Los estudios hablan de ser positivos, de tolerancia a la frustración, de resiliencia, de ilusión por el trabajo, de paciencia... como características óptimas para combatir el síndrome

Pero hay más. Los estudios hablan de ser positivos, de tolerancia a la frustración, de resiliencia, de ilusión por el trabajo, de paciencia... como características óptimas para combatir el síndrome; aunque también

añaden aspectos saludables de vida como el deporte, la regularización de las horas de sueño o una sana alimentación, y en poner la mirada en las pequeñas cosas que hacen agradable la vida (planes para el próximo fin de semana, las buenas compañías, los amigos, la lectura de un buen libro, etc.). Es una vuelta a la realidad, porque las situaciones no cambian (todo sigue como antes de las vacaciones), somos nosotros los que tenemos que cambiar y ver el modo de cambiarlas.

Esto mismo sucede en el ámbito escolar. A los escolares también les cuesta la vuelta tras tres largos meses de vacaciones, por eso hay que ofrecerles herramientas adecuadas para poder afrontarlo. De ahí la importancia de vivir en positivo y de ser abanderados de la sonrisa, de enseñarles a apreciar las pequeñas cosas y de generar ilusión por aprender, sabiendo que con un poco de paciencia en pocos días ha cambiado su escenario vital.



INQUIETUD POR LAS DECLARACIONES DE LA MINISTRA

Al comenzar el curso escolar, la nueva ministra de Educación, Isabel Celaá, volvió a comparecer en el Congreso de los Diputados para exponer sus planes, como ya hiciera el 12 de julio, y a los padres y a las familias nos preocupaban de nuevo sus declaraciones sobre la enseñanza concertada, puesto que si la demanda social no es lo importante que nos explique en qué consiste la libertad de elección y la libertad de educación de las familias. ¡Nuevamente las familias quedamos al margen!

El Presidente Nacional de la CONCAPA, Pedro José Caballero, una vez valoradas las medidas anunciadas por la ministra de Educación y FP en su comparecencia en el Congreso de los Diputados, manifestaba su gran preocupación por los constantes ataques a la red concertada.

Caballero animaba a la ministra a que ejercite verdaderamente el diálogo y el consenso reuniéndose con los representantes

de las familias para exponernos, de una vez por todas, el conjunto de las líneas que su departamento tiene previsto desarrollar.

Por ello, CONCAPA quiso dar a conocer a la opinión pública que CONCAPA había solicitado a la ministra de Educación mantener una reunión a fin de conocer, tratar y consensuar las medidas educativas que pretendía implantar el nuevo Gobierno o, cuando menos, buscar algún órgano, comisión o grupo de trabajo donde poder llegar a puntos de acuerdo en beneficio de la educación de nuestros hijos.

Por otra parte, empezamos otro curso sin llegar a un consenso por la educación y seguimos sin avanzar lo más mínimo en el Pacto educativo, tan necesario en estos momentos y que la sociedad reclama a nuestros políticos. Desde CONCAPA recordamos que el Partido Socialista abandonó la Comisión para el desarrollo del Pacto Educativo y que, no sólo no han vuelto sino

que no la quieren, renunciando al consenso por la educación y la calidad educativa en nuestro país.

Finalmente, CONCAPA considera las declaraciones de la ministra como un absoluto desprecio a lo que puedan plantear las organizaciones que, como es nuestro caso, defendemos el diálogo, el consenso, el respeto constitucional y la libre elección de modelo educativo. Hay que subrayar el ahorro de más de 5.000 millones de euros que supone para el Estado la enseñanza concertada en nuestro país.

Desde CONCAPA, su Presidente animó a las familias a no abandonar su compromiso con la educación y la formación de sus hijos, desde la libertad y el respeto a todas las sensibilidades, advirtiendo que estamos dispuestos a defender a las familias para salvaguardar este derecho fundamental que nos asiste y que constantemente se está vulnerando.

LA PLATAFORMA CONCERTADOS TAMBIÉN MOSTRÓ SU INTRANQUILIDAD



Los representantes de la Plataforma Concertados (entidad constituida por Escuelas Católicas, CECE, CONCAPA y COFAPA, en la que también están integrados los sindicatos FSIE y USO) se reunieron con carácter urgente para analizar las principales líneas del proyecto educativo de la ministra de Educación, Isabel Celaá, presentado en la Comisión de Educación del Congreso de los Diputados.

El sector manifestó suma preocupación ante medidas como la eliminación del criterio de demanda social (elección de las familias) a la hora de mantener los conciertos o que la asignatura de Religión, elegida cada año mayoritariamente por las familias, pierda su carácter académico, en lugar de centrar la reforma en los problemas reales que tiene la enseñanza en este país.

La Plataforma Concertados también expresó su sorpresa por la decisión de aprobar cambios de forma “inmediata y urgente” y, por tanto, sin el consenso necesario y sin el diálogo al que apeló la ministra tras la toma de posesión de su cargo. Medidas de este tipo, unilaterales y electoralistas, no ayudan a conseguir el Pacto Escolar que demanda y necesita la sociedad.

Estas medidas exigen estudiar actuaciones conjuntas para defender la libertad de enseñanza basada en una complementariedad real entre la educación pública y la concertada, tal y como establece la LOE. La red concertada es altamente demandada por la sociedad española (un 26% de familias escolariza a sus hijos en la enseñanza concertada) y demuestra eficiencia, equidad y calidad al servicio del bien común.

NOMBRAMIENTOS EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN



El 11 de junio pasado tomaba posesión de su cargo la nueva ministra de Educación y Formación Profesional del Gobierno socialista de Pedro Sánchez, Isabel Celaá, quien fuera consejera de Educación, Universidades e Investigación en el Gobierno vasco entre 2009 y 2012.

Poco después se daban a conocer los nombres de los responsables de su

equipo: Alejandro Tiana como secretario de Estado de Educación y Formación Profesional, y Fernando Gurrea como subsecretario de Educación y Formación Profesional, ambos ya han ocupado estos cargos en el Ministerio en el primer Gobierno de Rodríguez Zapatero.

Tiana ha sido rector de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y

fue secretario general de Educación en el Ministerio de Educación y Ciencia entre 2004 y 2008.

Por su parte, Gurrea es profesor asociado de Derecho Administrativo de la Universidad de Zaragoza y fue también subsecretario del Ministerio de Educación y Ciencia entre 2004 y 2008.

EL GOBIERNO APRUEBA EL ANTEPROYECTO DE LEY QUE REVERTIRÁ “RECORTES EDUCATIVOS”



El Consejo de Ministros aprobó el 14 de septiembre el anteproyecto de ley que revertirá los llamados recortes educativos introducidos por el anterior Gobierno en 2012.

Esta nueva norma contempla suprimir tres medidas: el aumento obligatorio de la jornada lectiva de los docentes (como mínimo de 25 horas en Infantil y Primaria, y de 20 en Secundaria), la posibilidad de elevar hasta un 20% las ratios máximas de alumnos por aula y la espera de 10 días lectivos para nombrar a funcionarios interinos que sustituyan a profesores titulares de baja.

El anteproyecto de la ley –denominada ‘de mejora de las condiciones para el desempeño de la docencia y la enseñanza en el ámbito de la educación no universitaria’– expone que, puesto que las medidas del Real Decreto Ley se tomaron por la coyuntura económica del momento, la “favorable evolución de la situación económica del país aconseja su revisión”.



VUELTA AL COLE

Más de ocho millones de alumnos serán los protagonistas del nuevo curso escolar 2018-2019, según señala el Informe “Datos y cifras del curso escolar 2018-2019”, a lo que hay que sumar los objetivos que quiere implantar el Ministerio de Educación presidido por Isabel Celaá. Estas son las novedades de la “vuelta al cole”.

En el curso 2018-2019, un total de 8.179.539 estudiantes se han matriculado en enseñanzas de Régimen General no universitarias (Educación Infantil, Primaria, Educación Especial, ESO, Bachillerato, FP y otros programas formativos), lo que supone un incremento del 0,3% con respecto al curso anterior.

Aumenta el número de alumnos de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) a 1.964.787 (un 1,8% que el curso anterior), de Educación Especial a 37.136 (un 1,9% más), de Formación Profesional a 824.612 (un 2,5% más) y de otros programas formativos a 12.738 (un 6,6% más).

Mientras que disminuye el número de alumnos de Educación Infantil 3-5 años a

1.267.422 (un 1,7% menos que el curso anterior). En general, el número de alumnos Educación Infantil 0-5 años son 1.737.979 (un 1,2% menos).

MÁS DE OCHO MILLONES DE ALUMNOS Y NOVEDADES EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

En Educación Primaria también disminuye a 2.929.950 (un 0,4% menos que el año ante-

rior), así como en Bachillerato, que cursará este año un total de 672.337 alumnos (un 0,5% menos).

Aumento del gasto público

En relación al gasto público, este curso las Administraciones destinarán a Educación 51.275,9 millones de euros (un 3,6% más que el curso anterior), aunque aquí también se incluyen las universidades públicas.

Otros datos de interés son el presupuesto destinado a becas y ayudas al estudio para el alumnado universitario y no universitario, que se cifra en 1.470,3 millones de euros (un 3,5% más que el anterior); y el abandono edu-



¿CUÁNTO CUESTA LA VUELTA AL COLE?

Según los datos facilitados por una plataforma digital de comparación de precios (Ke-listo.es), son considerables las diferencias del coste de la vuelta al cole según la Comunidad Autónoma en la que se resida. Por su parte, la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU) cifra en 500 € el gasto medio por niño de las familias españolas.

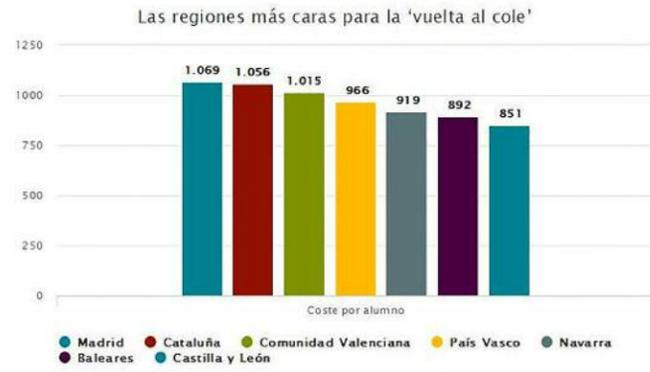
Los datos de la plataforma digital señalan que la vuelta al cole en Madrid (1.069 €) es el doble de caro que en La Rioja (620 €), y que el gasto medio del curso en España es de 859 € (sumando matrícula, uniforme, libros, material escolar, etc.), lo que supone un incremento de un 4,5% en los últimos diez años.

Por otra parte, los 1.069 € del coste de la vuelta al cole en Madrid suponen el 2,6% del

presupuesto familiar anual; y donde la vuelta al cole afecta más es en Extremadura (el 3,7% del presupuesto familiar) aunque el coste por niño extremeño sea de 786 €.

A nivel nacional, la vuelta al cole se lleva 3 de cada 100 euros del presupuesto familia anual. Además, hay que tener en cuenta que la disponibilidad económica de las familias ha disminuido un 11,9% en la última década.

Dependiendo del tipo de colegio, los gastos han variado de forma muy diferente en la última década. Los 574 € que cuesta la vuelta al cole en un centro público suponen un 9,3% más que hace una década, mientras que los 802 € que cuesta la vuelta a un centro privado son un 30,8% menos que los 1.160 € que los padres tenían que desembolsar en 2007.



EL DEFENSOR DEL PUEBLO RECIBE MÁS DE 750 QUEJAS EN MATERIA DE EDUCACIÓN

El Defensor del Pueblo, Francisco Fernández Marugán, ha recibido 773 quejas en materia de educación en los primeros ocho meses del año.

Los problemas que más preocupan a padres, madres y alumnos tienen que ver con la situación de las instalaciones escolares, la oferta de plazas educativas, las plantillas docentes de los centros y la prestación de servicios complementarios como el transporte o el comedor. También son motivo de queja los problemas de escolarización en edades tempranas y las dificultades para acceder a los libros de texto.

Amianto en centros educativos

La Institución ha recibido quejas de diversos puntos de España en las que se denuncia la presencia de amianto en elementos constructivos de las instalaciones de centros do-

centes que se construyeron antes de que se prohibiera su uso en las edificaciones.

A pesar de la potencial peligrosidad de esta sustancia, la tramitación de las quejas recibidas no ha permitido al Defensor contrastar si las administraciones educativas disponen de datos como el número de centros afectados en cada territorio, los elementos en los que está presente esta sustancia o el estado de los mismos, información que para la Institución es imprescindible para articular cualquier plan de gestión y eliminación del amianto que se pretenda aplicar.

Por este motivo, el Defensor mantiene abierta una actuación de oficio con todas las administraciones educativas para intentar conocer el número de centros docentes que se encuentren afectados por esta sustancia y los planes de gestión y eliminación del amianto previstos.

Libros de texto y educación inclusiva

En el inicio del curso escolar, el Defensor ha querido recordar a todas las administraciones educativas la necesidad de fomentar la gratuidad de los libros de texto y del material escolar para aliviar la carga económica que la adquisición de estos productos supone para las familias.

El Defensor también insiste en la importancia de adaptar el sistema educativo al modelo de educación inclusiva. La Institución ha recomendado en numerosas ocasiones a las administraciones educativas que adopten las medidas normativas y presupuestarias para asegurar que la atención educativa de las personas con discapacidad se realiza de acuerdo con los principios de la convención de la ONU sobre los derechos de las personas con discapacidad.

cativo temprano, que ha pasado del 31,7% de 2008 al 18,3% del pasado año.

En cuanto al número de centros docentes, este curso 2018-2019 hay en España 28.531 centros de enseñanzas de régimen general no universitarias, de los que 19.112 son públicos y 9.419, privados. Por tipo de centro, los de Educación Primaria son los más numerosos (10.308), seguidos de los de ESO/Bachillerato/FP (4.999).

Según los datos provisionales del curso 2017-2018, el total de docentes se situó en 701.373, lo que supone un incremento de

12.907 profesores respecto al curso anterior (un 1,9% más). Los centros públicos contaron con el 70,7% del total de docentes (249.061 maestros y 183.013 profesores de Secundaria), mientras que la enseñanza concertada y privada registra el 29,3% restante (205.241 docentes).

Política educativa

Tras la toma de posesión de la nueva ministra de Educación, Isabel Celaá, ha cambiado el nombre del ministerio pasando a denominarse Ministerio de Educación y Formación

Profesional, y se han anunciado medidas como la reforma de diversos artículos de la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) de 2013 o la modificación del decreto de recortes en educación.

Los artículos de la LOMCE se refieren básicamente a dar más peso a la escuela pública y eliminar la libre elección por la "demanda social", a que la asignatura de Religión deje de contar para la nota media, a crear una nueva asignatura obligatoria sobre valores cívicos y éticos, una nueva Ley de Formación Profesional, etc.



España entre los países de la OCDE CON MENOR PROPORCIÓN DE ALUMNOS DE FP

España se sitúa entre los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) con menor porcentaje de alumnos matriculados en ciclos formativos de Grado Medio de Formación Profesional, la que se estudia después de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO), junto con el Bachillerato. Estos estudiantes sumaron en 2016, el 35%, una cantidad que está por debajo de las medias de la OCDE (44%) y de la UE22 (48%). En los primeros puestos de la lista, se colocan Finlandia, Países Bajos, Italia y Reino Unido.

Así lo revela el informe Panorama de la Educación 2018: Indicadores de la OCDE elaborado por esta organización con datos de 2015 a 2017 y sobre el cual el Ministerio de Educación y Formación Profesional ha realizado un informe sobre España. La publicación, de carácter anual, analiza la evolución de los diferentes sistemas educativos, su financiación y el impacto de la formación en el mercado de trabajo y en la economía de los 35 Estados miembros.

Alemania lidera el ranking de la Formación Profesional Dual (modalidad que combina la

formación teórica práctica recibida en un centro educativo con la actividad práctica en un centro de trabajo) con el 31% de alumnos matriculados en 2016, frente al 1% de España. “Los programas de FP son un itinerario valioso para acceder al mercado laboral o continuar formándose”, destaca el documento.

En cuanto a las tasas de escolarización a los 16 años, desde 2010, España es uno de los países que presenta un mayor crecimiento, con un promedio de 9 puntos porcentuales. En todas las edades del segundo ciclo

de Educación Infantil (de 3 a 6 años), las tasas superan el promedio de OCDE y de UE22. La matriculación en Educación Tercaria (FP Superior y Universidad en España) también es más elevada que la media de la OCDE y de la UE22.

En 2015, la escolarización en España era ya prácticamente total a los 3 años ya que alcanzó el 96%, mientras que la media de los países de la OCDE se situó en el 76%, y la de la UE22, en el 82%. Estos datos, junto a los de la alta escolarización a los 4 y 5 años, sitúan a España entre los países con las tasas

de escolarización más elevadas en Educación Infantil.

Transición al mercado laboral

De entre los jóvenes españoles de 15 a 29 años, el 51,2% está estudiando, el 28,9% no estudia pero trabaja, y el 19,9% ni estudia ni trabaja, según datos de 2017. En comparación con el promedio de los países de la OCDE, el porcentaje en España es superior en el caso de los jóvenes que están estudiando (OCDE 47,4%), inferior en aquellos que no estudian y están ocupados (OCDE 39,1%) y mayor en el caso de los jóvenes que ni estudian ni trabajan (OCDE 13,4%). De 2007 a 2017, el número de españoles de entre 20 y 24 años que siguen estudiando aumentó 17 puntos porcentuales.

El informe revela que cuanto más elevado es el nivel educativo, mejores son los resultados en empleo y salarios. Las tasas de empleo en España, para todos los niveles de formación, son más bajas que el promedio de los países de la OCDE y de la UE22.

Con las tasas de desempleo ocurre lo contrario, en todos los casos son más elevadas las españolas. Para los jóvenes que no han completado la segunda etapa de Educación Secundaria (FP de Grado Medio o Bachillerato) es de un 28%, frente al 18% de aquellos que sí lo han hecho y el 14% para los que tienen Educación Superior (FP de Grado Superior o Universidad), según datos de 2017. El pro-

medio de países de la OCDE y de la UE22 sigue esta misma tendencia, con el 15% y 18% en el primer caso, el 8% y 9% en el segundo y el 6% en el tercero.

Mejora el nivel educativo de la población adulta

Durante el periodo 2007-2017, el porcentaje de población adulta española con estudios inferiores a la segunda etapa de Educación Secundaria se redujo casi 9 puntos porcentuales, del 49,4% al 40,9%. A pesar de la mejora, los valores siguen siendo altos respecto al promedio de los países de la OCDE (de 28% a 21,8%) y de la UE22 (de 26,8% a 19,8%).

Las diferencias más significativas se dan en los adultos con estudios en esta segunda etapa de Educación Secundaria. Mientras que en España, el 22,7% tienen una titulación de este nivel, esta población supera el 40% en el promedio de la OCDE y de la UE22. Por el contrario, se da un alto porcentaje de esta población con estudios superiores en nuestro país (36,4%), similar al de la OCDE (37,7%) y superior al de la UE22 (34,3%).

En cuanto a las diferencias por generaciones, más de la mitad de los adultos en España (25-65 años) cuyos padres no alcanzaron la segunda etapa de Educación Secundaria (FP de Grado Medio y Bachillerato) tampoco han llegado a ese nivel de estudios. Sin embargo,

una cuarta parte de ellos (24,4%) han obtenido titulación en Educación Superior.

Menor gasto en educación por alumno en España

En 2015, el gasto total por alumno en instituciones educativas españolas fue de alrededor de 7.300 euros (8.432 dólares), una cuantía inferior al promedio de los países de la OCDE y al de la UE22, en un 14% y 12%, respectivamente.

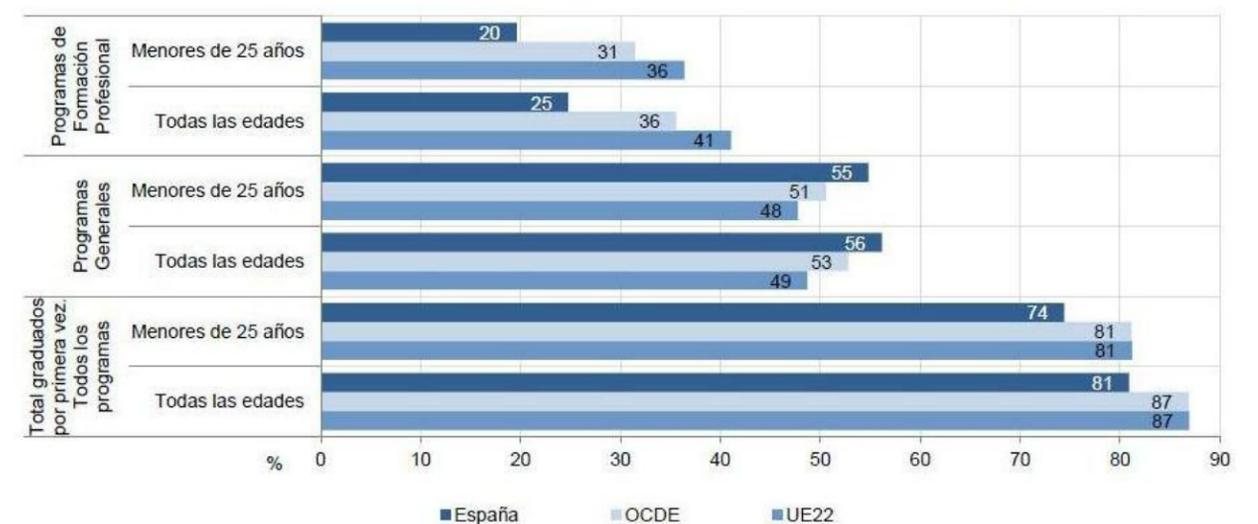
Durante este periodo, la mayoría de los países dedicó un porcentaje significativo de su presupuesto público a la educación. En España, alcanzó el 8,4%, por debajo de la media de la OCDE (11,1%) y de la UE22 (9,5%).

Los profesores españoles, a la cabeza de la OCDE en número de horas

Los profesores españoles de la escuela pública dedican más horas al año a impartir clase en todos los niveles educativos, con un 50% del horario laboral reglamentario, frente al 44% de media en los países de la OCDE. En cuanto a su salario, el informe concluye que en España, en todas las etapas educativas, es superior al de la media de la OCDE y de la UE22. Sin embargo, España es uno de

Gráfico 1.12 (extracto de la Tabla B3.2):

Tasas de graduación en segunda etapa de Educación Secundaria (2016)



los países en los que el profesorado necesita más años para alcanzar la retribución más alta en la escala. Además, el documento señala que la diferencia salarial entre directores y profesores es menor en España que en el promedio de los países OCDE y de la UE22.

En Educación Primaria, el número de alumnos por clase en las instituciones públicas españolas está en torno a los promedios de la OCDE. Sin embargo, en la ESO se incrementa hasta los 25 alumnos, frente a los 23 y 21 por clase en la OCDE y en la UE22, respectivamente.

En España, los centros educativos tienen menor autonomía en la toma de decisiones respecto al conjunto de los países de la OCDE. De esta forma, solo el 10% dependen exclusivamente del centro educativo, frente al 34% en la OCDE y al 38% en la UE22.

Gráfico 2.14 (extracto de la Tabla C1.4):
Gasto anual (público y privado) por alumno en instituciones educativas para todos los servicios como porcentaje del gasto público total por habitante. De Educación Primaria a Educación Terciaria (2015)
En porcentaje del PIB per cápita, por nivel de educación

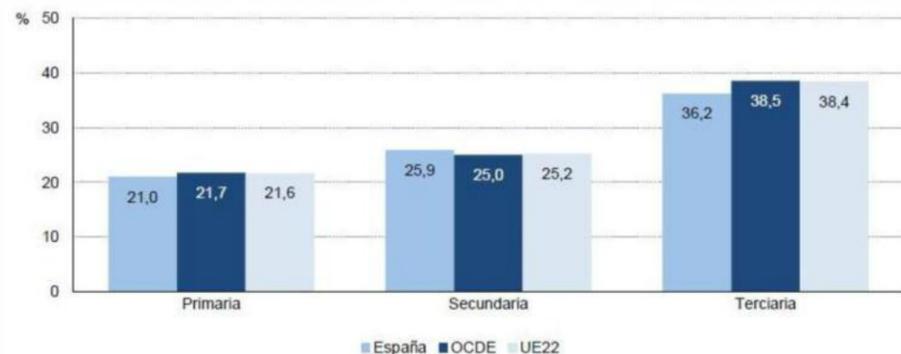
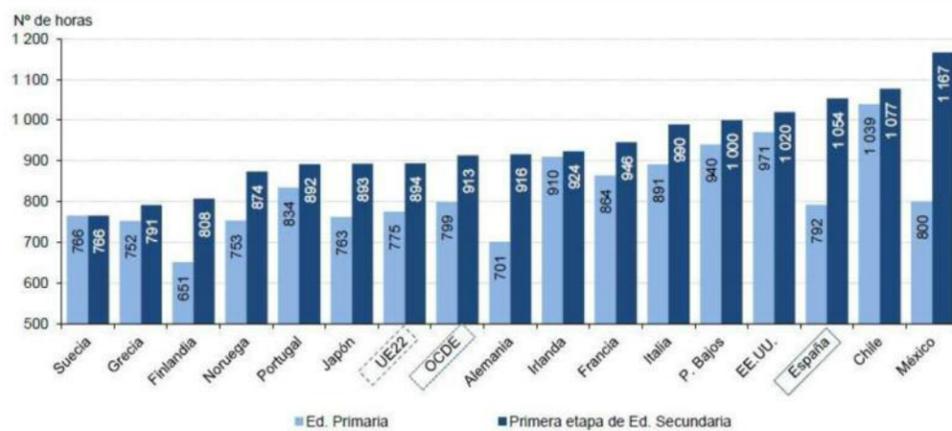


Gráfico 3.1 (extracto de la Tabla D1.1):
Número de horas de instrucción obligatorias previstas en instituciones públicas (2018)
Media anual de horas de enseñanza obligatoria programadas para el alumnado de Educación Primaria y primera etapa de Educación Secundaria en programas de orientación general



Nota: Los datos de Alemania y México corresponden al año 2017.



MIS CONVERSACIONES CON DANI REENCUENTROS

Juan Pablo Luque Martín

Zapatos nuevos, uniforme nuevo, chándal nuevo, cartera nueva, libros nuevos, plumier, libretas, reglas, bolígrafos, rotuladores... Total, unos seiscientos euros del ala cuesta la rentrée de cada hijo ¡Casi nada! Y eso que no hay autobús escolar y, gracias a Dios, Dani este mes sólo se queda al comedor tres días a la semana...

Así comienza el nuevo curso. Ellos, de punta en blanco y, nosotros, lápiz afilado en la oreja, sin dejar de hacer números. Soy afortunado. Dani "sólo" tiene dos hermanos, y la multiplicación es corta. Me río de la cuesta de enero comparado con el infranqueable muro de septiembre... Acostumbrados a la cervicita del chiringuito, a la sobremesa, a la paellita, al espeto... Lo escrito, que menos mal que comienza el año escolar y a uno no le apetece salir ni al tranco de la puerta.

Bien mirado, y haciendo el esfuerzo de no ser pesimista ni agorero, septiembre ofrece indudables cosas buenas. Después de tres meses de verano (a veces parecen treinta) entregado día y noche, siesta incluida, a la paternofamiliar causa de estar con ellos, como en lo que el viento se llevó, siempre nos queda el reencuentro, el momento en que, puntual a las ocho de la mañana, incluida aula matinal, entregas los trastos de la guarda infantil al cole, y te dispones, entre nervioso y emocionado, a saborear a solas y en paz un buen café. Y con la fresquita, atraviesas las calles del invierno que se avecina, hasta que por fin... Bendito trabajo...

Si. Definitivamente septiembre trae otros momentos estelares. Por mucho que las hojas caigan mientras suben las facturas escolares. La vida, que ya no es como antes: nuevas situaciones y nuevos retos para el futuro. Como el de conciliar, una forma de referirse al fracaso educacional achacable a un inagotable trabajo que dificulta, entorpece y limita la relación con nuestros hijos.

Frente a ello se alzan quienes desde la propia escuela acusan a los padres de pretender simplemente aparcar a sus hijos en el colegio. Valientes bofetadas del absurdo. No importa. Está en juego su futuro: si aprende a crecer en libertad, en educación y en respeto, habrá merecido la pena. Piti y yo agradeceremos al cole su labor, pero Dani y sus hermanos agradecerán a sus padres el uso que hicimos de nuestro derecho a decidir libremente su educación. Digo bien: su educación, que no el parking donde a veces acusan a los padres de dejarlos.

Algún día los centros educativos se darán cuenta de ello. Miento. Sé de una monja, la que se encargó de construirme como padre, que siempre lo afirmaba: lo agradecidos que debían estar los colegios por ser los elegidos para formar. Se llamaba Sor Teresa. Y lo difícil que es elegir para un padre. Siempre con la sensación de habernos equivocado y con la virtud de procurar que no le falte de nada. Nuestra cruz: la cruz de los padres en este siglo XXI. Dar hoy lo que engañosamente exige la sociedad para ser uno más. Pues ese uno más, cuesta mucho e implica mul-

titud de renuncias. La primera, a nosotros mismos y a nuestra vocación de papás. Los papás sabéis de qué hablo.

En el filo de navaja, en el discernir hasta llegar a un punto de equilibrio, a ese debate se suman abuelos, familia, actividades extraescolares, amigos, grupos juveniles... Y nuestro gran regalo: demostrarles que la vida existe, que son personas amadas, que la amistad y el respeto está por encima de todo y deben presidir su educación... En el mes del reencuentro, las propuestas educativas son miles, y los escasos ánimos y múltiples facturas no deben desmerecer nuestras decisiones. A fin de cuentas, se adoptan desde el cariño, absolutamente compatible con la paz y el descanso del delicioso café que a solas esta mañana a las ocho, como muchas mañanas desde hace años, Emilio y Maite me dan en la esquina del cole.

El día se hace largo. Uno no se encuentra aún sin estar rodeado de juegos, de gritos, de discusiones y de besos, muchos besos. Uno aún no se acostumbra a no saber nada de Dani ni de sus hermanos. Este es el problema de los reencuentros. A nosotros nos toca hasta las dos y media reencontrarnos con el vacío de nosotros mismos. En septiembre, aún no estamos acostumbrados. Digo yo que el frío nos ayudará. Y a las dos y media salen de la escuela, qué palabra tan bonita...

EMPIEZA EL RETO DE TRANSFORMAR LAS IDEAS EN PROYECTOS QUE AYUDEN A MEJORAR NUESTRO ENTORNO

RECTA FINAL DEL PROYECTO DE INICIACIÓN AL DESCUBRIMIENTO EMPRENDEDOR, PIDE 2018

OCTUBRE Y NOVIEMBRE 2018

ESTOS SON LOS PASOS A SEGUIR PARA QUE TU CENTRO SEA EL GANADOR DE PIDE 2018



SIGUE LOS AVANCES Y NOVEDADES DEL PROGRAMA EN WWW.PIDE.CONCAPA.ORG



PROYECTO DE INICIACIÓN AL DESCUBRIMIENTO EMPRENDEDOR

UNA INNOVADORA ACCIÓN DE FORMACIÓN PARA CONSOLIDAR EL TRABAJO EN GRUPO Y ACTIVAR LA INICIATIVA EMPRENDEDORA

Dentro del conjunto de acciones desarrolladas por CONCAPA para mejorar y ampliar la formación de las familias, este año se está llevando a cabo la primera edición del Proyecto de Iniciación al Descubrimiento Emprendedor (PIDE). Una prueba piloto de formación mediante talleres prácticos presenciales combinados con elementos on line que tiene como objetivo despertar vocaciones emprendedoras entre jóvenes de 3º, 4º de ESO y 1º de Bachillerato. Para ello, el alumnado seleccionado tiene como reto ingeniar y desarrollar

proyectos emprendedores que aporten soluciones reales e innovadoras a su entorno.

Con el apoyo económico del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, la primera edición de PIDE está contando con la participación de tres centros educativos: Centro de Formación Profesional Cots de Alicante, Colegio Montepinar de Murcia y Colegio Santa María de la Capilla de Jaén. Un total de 123 alumnos con una media entre 16 y 17 años están trabajando en la fase final del proyecto

para, además de mejorar su entorno, convertirse en el ganador provincial y nacional del programa.

Hablamos con los protagonistas de PIDE 2018 para conocer diferentes puntos de vista del proyecto, profundizar en esta innovadora iniciativa de formación y ver de qué forma el proyecto ha reforzado entre el alumnado valores relacionados con la creatividad, la innovación, la empatía, la comunicación, el liderazgo o el trabajo en equipo



¿Cómo surge la idea de lanzar el proyecto PIDE?

PIDE responde a la apuesta de CONCAPA por ofrecer mejor y más amplia formación a las familias en muy diversos temas. En esta ocasión, nos hemos centrado en un programa que dotará de herramientas y destrezas, para que los más jóvenes de la familia afronten y resuelvan situaciones de su vida y su entorno.

¿En qué línea estratégica se enmarca el proyecto y qué objetivos tiene?

JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ, DIRECTOR DE PROGRAMAS DE CONCAPA: “PIDE ES DESPERTAR, OBSERVAR Y CREAR”

Forma parte de la oferta integral de formación a las familias de CONCAPA, en este caso nos dirigimos a jóvenes entre catorce y dieciocho años. A través de PIDE queremos dar continuidad a acciones precedentes e innovar en la formación activando la iniciativa, el emprendimiento y consolidando el trabajo en grupo.

¿Qué valores educativos aporta un proyecto como PIDE al alumnado?

Creo que muchos, pero destacar el trabajo en grupo, la innovación, la observación del entorno social en el que se vive y la generación de ideas que ayuden a mejorarlo.

¿Se plantean organizar una segunda edición para que más centros educativos del país se puedan unir al proyecto?

El programa, su desarrollo y su temática ha despertado gran interés en el tejido asociativo de CONCAPA, por lo que de existir una continuidad, la extensión a otras localizaciones del Estado está asegurada. Actualmente estamos a la espera de la resolución de las ayudas para el año 2019 por parte del Ministerio y saber si ha aceptado la continuidad del proyecto.

¿A qué tipo de centros se dirige PIDE y por qué deberían inscribirse a una segunda edición?

Quien pretenda motivar, incentivar y alentar el espíritu asociativo, de conocimiento del entorno, y especialmente de sus necesidades sociales, haciendo partícipes a sus alumnos, tiene en el proyecto PIDE una herramienta fantástica.



¿Por qué es importante despertar la iniciativa emprendedora y la creatividad entre el alumnado de secundaria?

Porque es una habilidad y un conjunto de características demandadas en la sociedad competitiva en la que vivimos, y esto en nuestra cultura ocurre en un número limitado de ocasiones: solo el 2% de la población son empresarios que crean empleo y lo hacen en edades avanzadas, más de 35 años.

En secundaria se orienta la vocación y se encara la decisión de hacia qué camino se quiere dirigir la vida profesional. Las salidas profesionales parece que se ciñen a ser trabajador por cuenta ajena o funcionario. Sin embargo, no suele considerarse la opción de emprender y crear un propio proyecto empresarial. Esta iniciativa va de descubrir esta in-

FRANCISCO NEGRE, FORMADOR Y COORDINADOR DEL PROYECTO:

“PIDE ES DESCUBRIR, EXPLORAR Y CREATIVIDAD”

quietud y de comenzar a considerarla como una posibilidad más.

¿Qué valores puede aportar este tipo de formación a corto y medio plazo?

Varios importantes. En primer lugar la innovación, entendida como la diferenciación respecto a otras propuestas. En segundo, la capacidad de orientar las iniciativas a la solución de verdaderos problemas sociales, medioambientales, tecnológicos, etcétera. En tercer lugar, aprender a liderar y saber formar parte de un equipo que se complementa. Por último, la capacidad de saber comunicar adecuadamente el valor que se aporta con la solución desarrollada.

¿Qué metodologías didácticas se han utilizado en la formación?

Se han combinado y fusionado varias, la metodología “Lean aplicada a Start Ups”, desarrollada en Stanford por Steve Blank y Eric

Ries, con especial hincapié en el descubrimiento del cliente, combinada con los “24 pasos del emprendedor disciplinado” de Bill Aulet, profesor del Massachusetts Institute of Technology. El modelo de negocio Canvas descrito por Alex Osterwalder también ha estado presente.

¿Qué tipo de alumnos están participando en esta primera edición?

Es variado, y en cada localización responde a las características del propio colegio y también a los aspectos culturales de su entorno. En todos hemos encontrado ilusión y entusiasmo, pues el talento está repartido por igual y la actitud positiva de aprender cosas nuevas no conoce de territorios, sí de personas comprometidas. La iniciativa emprendedora innovadora no tiene límites y estamos trabajando en una serie de ideas muy buenas que tratan de aportar soluciones ambiciosas a retos sociales importantes.

JOAQUÍN VICENTE ANDREU, MARÍA MAGDALENA RODERO Y VÍCTOR ESCAVY, PROFESORES PROMOTORES EN LOS CENTROS EDUCATIVOS:

“PIDE ES ILUSIÓN, DIVERSIÓN, INNOVACIÓN, COMPROMISO, PASIÓN Y SOLIDARIDAD”

¿Qué valores educativos y sociales aportan proyectos relacionados con el emprendimiento a su alumnado?

Joaquín (Centro de FP Cots): El emprendimiento potencia el pensamiento crítico; la promoción de la responsabilidad y el esfuerzo personal y grupal. Ayuda a descubrir, potenciar y desarrollar las capacidades individuales; valorar el aprendizaje permanente; promueve la cohesión social y la ciudadanía activa; e incrementa la creatividad y la innovación.

María Magdalena (Colegio Sta. María de la Capilla): Valores como el respeto, la tolerancia, el civismo, la solidaridad, la lealtad a los principios básicos de formación integral, la amistad, la colaboración, la empatía, la generosidad, la lucha y el trabajo constante por una sociedad mejor y más igualitaria, son los que se trabajan desde proyectos donde el emprendimiento con perspectiva sociolaboral es protagonista. Se trata de proyectos donde a través del trabajo compartido, el alumnado se motiva hacia una mayor autonomía e iniciativa emprendedora en busca del bien común.

Victor (Colegio Montepinar): El emprendimiento y la creatividad entendidas como herramientas transversales de docencia ayudan a lograr una buena formación académica, refuerzan la importancia que tiene el papel de

la familia y permiten un mayor sentido de la solidaridad, la responsabilidad, la profesionalidad y la autonomía.

¿Qué perfil de alumnos de su centro se ha animado a participar en el proyecto?

Joaquín: Tenemos un perfil muy heterogéneo, pero se concentra en alumnos de las familias profesionales de Comercio y Marketing e Informática y Comunicaciones. La implicación de la dirección, el equipo directivo y el profesorado del departamento de módulos ha sido tal que ha superado las expectativas, no hemos podido ofrecer la posibilidad a todos los alumnos interesados.

María Magdalena: Perfil muy variado tanto en sexo como en otros gustos o aspectos personales. A nivel académico, encontramos alumnado con una base científica frente a otros con base social. A nivel personal, las aficiones van desde música, lectura o creación literaria, hasta senderismo, deporte o actividades en la naturaleza. Alumnado muy creativo frente a otro que le cuesta más la divergencia de pensamiento. No obstante, sí hay un factor común a todos ellos y es “aprender a cambiar el mundo”, estando convencidos que la clave del cambio pasa por ellos mismos.

Victor: el alumnado de nuestro centro que participa en PIDE comparte el siguiente perfil:

personas con gran empatía, buenas relaciones sociales y, sobre todo, solidarias.

¿Qué tipos de ideas para mejorar el entorno de su ciudad están trabajando sus alumnos a través del proyecto PIDE?

Joaquín: Existe gran diversidad en los proyectos que se plantearon en la primera etapa, algunos aún no los han cerrado y sólo tiene claro que desean que sea social. Otros son tan variados como la limpieza de zonas peatonales, resolver la falta de estacionamiento, hacer transportes privados compartidos, potenciar los libros electrónicos de texto y eliminar el acoso escolar.

María Magdalena: En varios grupos ha surgido la idea de la comercialización del aceite de oliva al por menor y directamente en mercados en los que no existe o no hay costumbre del uso del mismo. Junto con el proyecto que se desarrolla sobre “El olivo: pasado, tradición y motor económico de nuestra provincia” y el alumnado

Victor: Nosotros todavía no hemos desarrollado las ideas, todavía estamos en la fase de planteamiento. Algunas de las ideas planteadas son bastante innovadoras, ahora debemos ver si es posible llevarlas a cabo.



¿SOMOS TAN PERMISIVOS LOS PADRES ANTE EL CONSUMO DE ALCOHOL DE LOS ADOLESCENTES? (I)

Por Emiliano Martín, Psicólogo y Experto en prevención



Ésta es una de las preguntas que se hacen a menudo los padres con hijos/as adolescentes y que encierra otras de más calado: ¿Es tan grave el problema del alcohol como dicen? ¿Tiene tanta incidencia lo que nosotros pensemos o digamos sobre la conducta de consumo de nuestros hijos? ¿No correspondería a otros actores tomar el control de este tema? En las siguientes páginas trataremos de responder a estas preguntas ofreciendo ideas y propuestas que pueden sernos de ayuda en el proceso de cambio que viven nuestros adolescentes.

No hay duda de que los padres están preocupados por el consumo precoz de alcohol de sus adolescentes. Esta afirmación parece estar en contradicción con las anteriores: ¿Se puede ser permisivo con el alcohol y a la vez estar preocupado por este problema? Esta aparente paradoja no es más que una muestra de la complejidad de la postura que adoptan muchos padres ante la ingesta de alcohol de sus hijos. Veamos algunos datos que nos ayudarán a desentrañarla.

Tras casi treinta años de campañas y mensajes informativos sobre la expansión del alcohol entre los jóvenes, la mayoría de las familias coinciden en atribuirle una indudable importancia al uso de esta bebida por parte de los adolescentes, tanto por la extensión e intensidad de su consumo como por las consecuencias que genera.

En cuanto a su extensión e intensidad, valgan como ejemplo los últimos datos aportados por la última encuesta escolar realizada por el Plan Nacional sobre Drogas (ESTUDES, 2016), representativa a nivel nacional de los jóvenes escolarizados entre 14 y 18 años de edad. Dicha encuesta indica que el 76,9% de los jóvenes ha consumido bebidas alcohólicas en alguna ocasión y aproximadamente 2 de cada 3 (67%) admite haber tomado alcohol en el último mes. Además, en los últimos treinta días, el 21,8% ha experimentado alguna borrachera y el 31,7% ha ingerido alcohol en forma de atracón (5 ó más vasos de bebidas alcohólicas en un intervalo aproximado de dos horas). Una gran parte son bebidas de alta graduación y su ingesta suele concentrarse en fines de semana, siguiendo el patrón de consumo que se ha venido en llamar recreativo, esto es, ligado a la fiesta y a los espacios de diversión.

Sobre las consecuencias, muchos padres han ido asumiendo que estos consumos precoces e intensivos de alcohol generan problemas relacionados con la salud y psicológicos, accidentes (sobre todo, centrados en la conducción de vehículos a motor), familiares y vinculados al estudio o al trabajo.

Por tanto, es razonable pensar que el debate en torno al triángulo jóvenes-noche y alcohol ha calado en la opinión pública y que pocos padres con hijos adolescentes son ajenos a todos estos datos y a las preocupaciones que conllevan.

Sin embargo, tampoco hay duda de que existe una alta permisividad hacia el consumo de esta sustancia en nuestro país.

En efecto, a pesar de todas las informaciones que nos han inundado en las últimas décadas, la percepción de los ciudadanos hacia las bebidas alcohólicas no se ha modificado sustancialmente. Volviendo de nuevo a las encuestas del Plan Nacional (en este caso, a la encuesta EDADES de 2015 aplicada al conjunto de la población de 15 a 64 años), encontramos que la conducta de consumir 5-6 cañas/copas en fin de semana tiene una percepción de riesgo muy baja: menos de la mitad de la población española (45,8%) opina que este tipo de consumo puede ocasionar muchos o bastantes problemas a la persona que lo realiza.

En este sentido, los padres no son diferentes,

piensan y se comportan como los demás adultos de nuestro país. De esta escasa percepción de riesgo es lógico deducir la permisividad a la que nos estamos refiriendo. Un estudio realizado directamente con padres de adolescentes (Fundación Pfizer, 2012) afirma que casi la mitad de los padres (44,5%) permite tomar alcohol a sus hijos/as y añade dos

acerca de la mayor o menor tolerancia de sus padres y, sobre todo, cómo esto condiciona su propia conducta. En este sentido, una vez más podemos concluir que los datos aportados por los propios adolescentes corroboran esta realidad. La citada encuesta del Plan Nacional (ESTUDES, 2016) evidencia que los adolescentes que perciben una mayor permi-

aqueles que han sufrido una borrachera en el último mes, aproximadamente 6 de cada 10 afirman que sus padres les permiten beber alcohol, proporción que duplica la registrada entre aquellos que no se han emborrachado. Otro tanto cabría decir de los que consumen de forma abusiva o hacen botellón.

¿Qué razones explicarían que muchos padres mantengan una posición de permisividad hacia el alcohol a pesar de las evidencias disponibles?

incluso de una institucionalización del uso de las bebidas alcohólicas en España que está presente en muchas de las manifestaciones sociales de nuestra vida familiar y relacional: celebraciones, fiestas, ocio, gastronomía... Además, el alcohol está tan intrínsecamente ligado al mundo del ocio y de la diversión juvenil que resistirse a esta presión resulta una tarea realmente compleja y prácticamente inabordable para las familias. Como indicábamos anteriormente, los datos de las encuestas apuntan precisamente en esta dirección: la permisividad de los padres se centra sobre todo en los contextos recreativos y se reduce en el entorno familiar.

- Por otra parte, algunos padres toman como referencia su propia experiencia adolescente para justificar y legitimar la situación que están viviendo sus hijos. Sobre todo entre los padres más jóvenes, que poseen unas vivencias más recientes de su adolescencia, es frecuente encontrar posiciones de comprensión y de una cierta indulgencia hacia el consumo de alcohol. Consideran que ellos vivieron algo parecido y las consecuencias no han sido tan graves. No es extraño escuchar el siguiente comentario: "A lo mejor son exageraciones, después de todo nosotros hacíamos lo mismo y no hemos salido tan mal". Todo esto se hace sin valorar las diferencias notables en cuanto a los riesgos con el momento actual pues en su época existía un mayor control social y no se daba la alta disponibilidad de sustancias psicoactivas que hoy tienen los adolescentes en el contexto recreativo.

- Muy en línea con lo anterior, cabría destacar también la auto-justificación de los padres consumidores. En efecto, dada la alta prevalencia del alcohol en nuestro país, la mayoría de padres y madres consumen alcohol y este hecho les genera dificultades para afrontar con sus hijos/as un debate sobre comportamientos que ellos mismos practican y al que sus propios adolescentes les enfrentan. De hecho, en algunos estudios estos padres declaran sentirse poco capacitados para dialogar con sus hijos de este tema.

En este caso, la permisividad actuaría como reductor de la disonancia cognitiva que se genera entre dos posiciones simultáneas como son la necesidad de controlar



datos interesantes: la permisividad crece según aumenta la edad de los chicos/as y el grado de permisividad está en función del contexto de consumo, de modo que el número de padres que toleran consumir fuera de casa es cuatro veces mayor que los que lo toleran dentro de ella ("ojos que no ven...").

Pero más importante aún que saber la opinión de los padres en este asunto es conocer cuál es la percepción que tienen los hijos/as

sividad de sus padres con el alcohol tienen más probabilidades de consumo y de abuso con esta bebida. Así, mientras la mayoría de los que no han tomado alcohol en los últimos 30 días (aproximadamente 8 de cada 10) indica que sus padres no le permitirían beber esta sustancia, tan sólo la mitad de los que sí consumen manifiesta una percepción de rechazo de sus padres hacia el alcohol. En coherencia con ello, si nos centramos en

Estos datos reiteran lo que ya han confirmado los expertos y es que los jóvenes que perciben una mayor permisividad hacia el alcohol por parte de sus padres tienen más probabilidades de incidir en su consumo. Pero, a pesar de la evidencia de todos estos datos, muchas familias no modifican su percepción ni sus pautas educativas con sus hijos adolescentes y siguen manteniendo una posición de tolerancia hacia estos usos.

Existen numerosas razones que pueden explicar esa discrepancia entre los conocimientos sobre el riesgo de los hijos y la toma de decisiones de los padres a la hora de establecer normas y límites con sus hijos. Destacaremos algunas de las más relevantes.

- La primera seguramente tiene que ver con el peso cultural del alcohol en un país que posee una larga trayectoria histórica como productor y consumidor. Podría hablarse



los consumos del hijo adolescente y la justificación de los consumos propios.

- La cuarta razón es que, para reducir su propia ansiedad, algunos padres manifiestan una cierta ilusión de invulnerabilidad de sus hijos hacia el alcohol. Son capaces de asumir todas estas evidencias de riesgos para otros jóvenes, pero no para sus hijos. Todos conocemos la manida respuesta que obtiene la policía cuando llama a los padres de un/a adolescente a las tantas de la madrugada comunicándoles que ha tenido que ser hospitalizado/a por un problema relacionado con el alcohol: "Pero si mi hijo no bebe..."

En este sentido, podríamos afirmar que existen dos realidades: la que tienen los padres acerca de cómo son sus hijos y la realidad de cómo se comportan en los contextos sociales fuera del hogar. Aplican un sesgo sobre sus hijos -algo que por otro lado es normal- convencidos de que sus hijos/as van a estar en la "zona no problemática" cuando, en la práctica, una parte de ellos no necesariamente van a estar ahí. Un ejemplo muy claro es la diferencia que se aprecia a la hora de hablar del ocio y tiempo libre de los adolescentes según la valoren los padres o los propios adolescentes. En la mayor parte de los estudios los primeros suelen afirmar que saben con quién salen sus hijos y lo que hacen durante sus tiempos de ocio, pero estos datos nos suelen coincidir con los que aportan sus hijos ante las mismas preguntas.

No hay que olvidar que la adolescencia tiene como objetivo conseguir la auto-

mía y la independencia. Por ello, se van transgrediendo normas, en mayor o menor grado, y esta transgresión es, en muchas ocasiones, desconocida por los padres.

Como consecuencia, los padres tienden a minimizar su influencia y a reclamar un mayor apoyo de otras instituciones.

Las razones aducidas y otras muchas que no caben en este artículo explicarían la tendencia, que observamos cada vez con más frecuencia entre algunos sectores de la sociedad, a desvalorizar la importancia del comportamiento de los padres en la prevención del consumo de alcohol de sus hijos.

Esta posición suele ir acompañada de una constante reivindicación de mayor implicación de otras instituciones -como la escuela y los medios de comunicación social- y de los poderes públicos en la prevención del consumo de alcohol y de los riesgos que conlleva. Se exige mayor participación de los profesores, mejor aplicación de las leyes, nuevos marcos legales para reducir la disponibilidad de los menores de edad, limitación de la publicidad, control de venta en locales y en la vía pública, etc.

Nada más cierto y más innegable: la familia no puede abordar sola este reto y precisa del concierto de toda la sociedad y de las distintas administraciones para afrontarlo de un modo global y eficaz. Pero también debemos tener claro que esta posición no puede conllevar en la práctica una contracción de sus derechos y sus responsabilidades ante conductas que afectan directamente al bienestar

y al desarrollo de sus hijos. En el marco de la convivencia familiar y en el proceso educativo de sus hijos, los padres tienen un papel insustituible y constituyen la primera instancia de socialización y seguramente la más determinante para su futuro.

Los padres deben incrementar sus conocimientos sobre lo que hacen los jóvenes en general y sus hijos en particular, especialmente en las edades de tránsito donde suelen concentrarse los problemas, pero también deben aplicar esos conocimientos al diálogo, las negociaciones y el establecimiento de normas y límites en estos momentos tan complejos y críticos en que su hijo/a adolescente comienza a salir durante las noches de los fines de semana y, por consiguiente, a tener sus primeros contactos con el alcohol y las otras drogas.

Son los primeros ensayos de su autonomía y su libertad fuera del ámbito del hogar porque las salidas nocturnas constituyen seguramente uno de los indicios más claros de que el adolescente busca desarrollar su identidad y poner a prueba sus capacidades. Y, como es lógico, trata de hacerlo con sus iguales, con su grupo de amigos. Sin embargo, necesitan comprender los riesgos y obligaciones que este ejercicio conlleva; por eso, los padres no pueden inhibirse ni delegar en terceros sus funciones de apoyo y supervisión en este proceso tan crucial para sus hijos.

Fuentes consultadas:

Fundación Pfizer (2012). Estudio Juventud y Alcohol. TNS Demoscopia.

Martín, E. (2014). Primeras salidas nocturnas: guía práctica para padres de adolescentes. Concapa, Madrid.

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Encuesta EDADES 2015-2016. Plan Nacional sobre Drogas.

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Encuesta ESTUDES 2016. Plan Nacional sobre Drogas.



HOJA DE RUTA

José Antonio Rodríguez Salinas

Septiembre y Octubre, inicio de curso escolar, momento álgido siempre para las Asociaciones de Madres y Padres, y especialmente para los miembros de sus juntas directivas. Nos encontramos frecuentemente en estas fechas con un cúmulo de incidencias que en ocasiones provocan comenzar la travesía anual con marejadilla, o marejada que diría un meteorólogo.

Desde hace días estoy atendiendo bastantes consultas propias del inicio del curso y que hacen mención a la dimisión/cese de cargos directivos, convocatoria de Asambleas extraordinarias por cuestiones varias, a la modificación de las cuotas anuales de los asociados que se cobran al inicio del curso...

Para combatir los efectos que estos vaivenes puedan producir, es muy aconsejable concretar ya en la primera reunión de la junta directiva del mes de septiembre/octubre una serie de ítems con nombre, apellidos y fechas de realización.

Deberemos dejar establecido o recordar la periodicidad con la que la junta se va a reunir, su lugar de celebración y su horario, a fin de evitar demoras innecesarias en la resolución de asuntos que afectasen al normal desenvolvimiento del AMPA.

También es aconsejable que quede fijada ya la fecha de la Asamblea General, que muchas Asociaciones celebramos en el primer trimestre del año escolar, lo que marcará la preparación de las cuentas anuales y la memoria de actividades a presentar a los socios, que con independencia de lo numeroso de su asistencia hemos de presentar con esmero y como resultado de

un año de trabajo en beneficio de todos.

Deberemos comprobar si procede renovar miembros de la junta directiva, y en caso afirmativo preparar el proceso de renovación, mediante la convocatoria correspondiente que desde la Secretaría de la Asociación se emitirá y dejará establecido plazos de presentación de candidaturas y calendario del proceso, todo ello en aras de la transparencia e información hacia los socios.

Salvo que tengamos algún proyecto de consideración que financiar, será necesario escuchar y atender las peticiones de todos a la hora de confeccionar el presupuesto del ejercicio que ya comienza y que nos obliga a ponernos las pilas indefectiblemente, teniendo como condicionante fundamental el total de ingresos, cuyo origen en su gran mayoría son las cuotas de los socios.

Todo ello en el inicio del curso: mucho trabajo, mucha ilusión, y cómo no, hay que hablar de los socios, sus cuotas y el modo de cobrarse.

Recordar a todos los miembros de las juntas directivas que la cuota del año se aprueba en la Asamblea General del año, y que si nuestra costumbre implica el ingresarla con anterioridad a la celebración asamblearia, procuraremos en todo caso que quede constancia de su importe y aprobación en el citado evento.

Añadir, sin entrar en detalle en las actividades, inquietudes y colaboraciones con el Colegio que siempre surgen en septiembre, a los que deberemos atender con prontitud.

Es principio de curso, toca ponerse las pilas y con la hoja de ruta clara, con ánimo y con la confianza de saber que todo saldrá bien.



EL MÓDULO “OTROS GASTOS”

EN LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA EN ESPAÑA



Miguel Ángel García Vera

El módulo de “Otros gastos” es uno de los tres módulos de los que consta la financiación de los centros concertados y con el que se debería cubrir el pago del Personal de Administración y Servicios; el mantenimiento, conservación y funcionamiento de los centros; la reposición de inversiones reales; y los gastos derivados del ejercicio de la función directiva no docente. Desde hace muchos años, el sector de la enseñanza concertada viene demandando la revisión al alza de este módulo.

Una muestra de esta demanda es la repetida recomendación que se ha realizado en el Consejo Escolar del Estado de que se recoja un análisis detallado de la evolución de esta partida en el Informe anual del sis-

tema educativo. Sin embargo, año tras año, el Consejo Escolar nos responde que no se dispone de información para hacer este análisis.

Y resulta extraña esta respuesta cuando la información está disponible en las Leyes de los Presupuestos Generales del Estado, publicadas en el Boletín Oficial del Estado. Más concretamente esta información se localiza perfectamente en el Anexo IV titulado “Módulos económicos de distribución de Fondos Públicos para sostenimiento de Centros Concertados”. Más sencillo, imposible.

En CONCAPA hemos realizado el ejercicio de recoger el importe de esta partida desde

1997 hasta 2018 para la Educación Obligatoria (Primaria y ESO), que es donde se encuentra la mayor parte de los alumnos de los centros concertados españoles. En la Tabla 1 indicamos la evolución de las cifras y su comparación con el IPC tomando como referencia el año 1997, año del comienzo de nuestro análisis.

Como puede verse, la partida de “Otros gastos” se ha subido el mismo porcentaje para todos los ciclos obligatorios, pero esta subida es insuficiente para igualar el IPC, viéndose que en los 22 años analizados el IPC sube un 56 % mientras que la partida de “Otros gastos” sube un 37 %. Dicho de otra forma, que mientras la factura del gasóleo para la calefacción ha subido un 56

%, el dinero para pagarla ha subido mucho menos. Esto lo saben muy bien los directores de los centros, que son los que tienen que hacer frente a los gastos y se encuentran con insuficientes recursos para ello.

La evolución anual del incremento en porcentaje tomando como referencia el año 1997 se recoge en la Figura 1. Entre el año 1997 y el año 2000 se incrementó la partida con el IPC. Sin embargo entre el año 2000 y el 2010 comienza a incrementarse menos la partida de “Otros gastos” que el IPC. Pero es desde el año 2010 cuando esta partida prácticamente se estanca, mientras que el IPC sigue subiendo.

El análisis realizado demuestra con total claridad y contundencia la urgente necesidad de incrementar el módulo de “Otros

gastos” en los Presupuestos Generales del Estado. Hay que recordar que esta cifra es un valor mínimo y que luego, cada Comunidad Autónoma, puede incrementarla. La realidad es que este incremento es poco significativo en los casos en los que se aplica.

Además, hay que tener en cuenta que el sector viene repitiendo que para hacer frente a las nuevas necesidades educativas sería necesario incorporar en este módulo nuevos conceptos tales como la incorporación de las TIC en las aulas, refuerzo de idiomas, equipamientos para fomentar la lectura, mejora de la formación permanente, protección de datos, riesgos laborales, mejoras para la accesibilidad, nuevos tributos.... De hecho, hay conclusiones por parte del sector que aportan que la

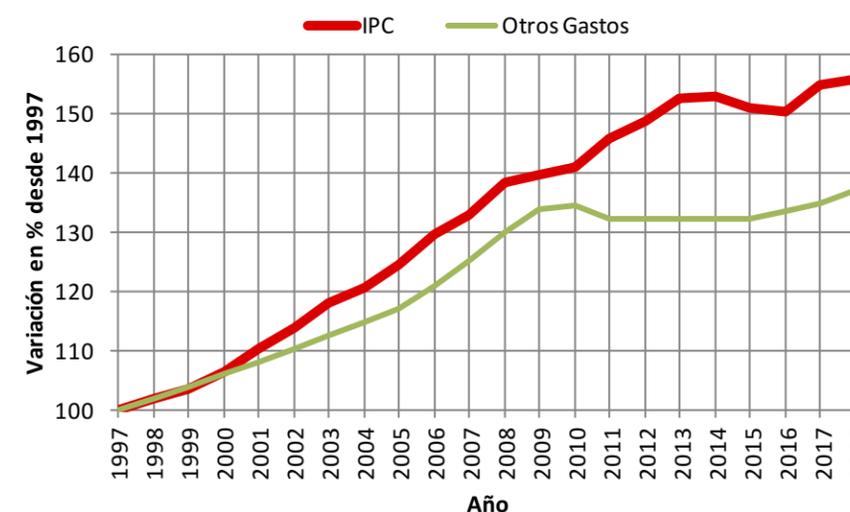
cuantía de este módulo debería doblarse para poder llegar a las necesidades reales que tienen los centros.

Los padres que llevamos a nuestros hijos a los centros concertados somos plenamente conscientes de esta situación a la que nos ha llevado la ceguera de los políticos, que no son lo suficiente sensibles para darnos una solución adecuada. Esperamos, como ocurre cada año, que en los nuevos presupuestos se comience a corregir esta injusta e incomprensible realidad. La libertad de enseñanza en un valor para la sociedad española y ello requiere una adecuada financiación pública, tal y como ordena nuestra ordenación legislativa. Esperamos que nuestros gestores estén a la altura.

Tabla 1: Evolución de la partida de otros gastos en la enseñanza obligatoria desde 1997 hasta 2018 y comparación con el IPC. El % se da tomando como referencia el año 1997.

	1997		2000		2005		2010		2015		2018	
	€	%	€	%	€	%	€	%	€	%	€	%
INF y PRI	4.434,09	100	4.696,26	106	5.185,05	117	5.956,13	134	5.856,66	132	6.071,46	137
1º y 2º ESO	5.764,32	100	6.105,15	106	6.740,59	117	7.743,02	134	7.613,71	132	7.892,96	137
3º y 4º ESO	6.362,32	100	6.738,51	106	7.439,87	117	8.546,30	134	8.403,58	132	8.711,79	137
IPC		100		107		124		141		151		156

Figura 1: Evolución anual de la variación respecto a 1997 de la partida de “Otros gastos” en la enseñanza obligatoria y comparación con el IPC.



EL INTERNET DE LAS COSAS (IoT)

Victor Escavy García

Cada cierto tiempo irrumpe en nuestra sociedad un salto tecnológico que nos obliga a cambiar la forma de organizar nuestra vida, cómo percibimos la realidad que nos rodea y cómo convivimos con ella. Ejemplo de ello son los smartphones, cuya irrupción, hace sólo unos pocos años, ha hecho posible que un comercial tenga a su disposición, en todo lugar y las 24 horas del día toda la información a la que antes sólo tenía acceso si estaba en su oficina, sentado en su silla, detrás de su mesa.

Lo que se vislumbra hoy como otro salto que nos obligará a cambiar nuestra forma de vida es el internet de las cosas (o IoT, que son las iniciales del inglés Internet of Things).

¿Qué es esto del internet de las cosas?

En principio se entiende como la confluencia de distintas tecnologías con las que resulta posible que todo tipo de dispositivos dispongan de un acceso individual a internet, con el que son capaces de interconectarse. Se trata de una idea basada en la conectividad de diversos objetos en una misma red, pudiendo llegar a compartir información y, en el mejor de los casos, actuar en consecuencia de forma independiente.

¿Se imaginan un coche adaptando la velocidad de forma automática al detectar las señales de tráfico con sus cámaras? ¿O bien otro que nada más encenderlo le pregunte dónde quiere ir y le dé un informe detallado del estado del tráfico y del tiempo que puede tardar en llegar? ¡Pues claro que se lo imaginan! ¡Ya es una realidad y va todo estrechamente ligado a la conducción autónoma!

Pero, ¿cómo hemos llegado hasta aquí y por qué vamos a llegar más lejos?

La aparición del smartphone, unido a los servicios web que han ido apareciendo sin cesar, ha hecho que la capacidad de procesamiento de la que puede disponer cada usuario se haya incrementado. Si quiero disponer de las medidas de un terreno, no hace falta que tenga metido en mi teléfono una aplicación que me calcule todas las áreas, ni que mi teléfono tenga que utilizar su procesador para realizar los cálculos, sino que me basta con meter los datos en un servicio web, que es donde se realizarán dichos cálculos e incluso me dará un plano en 3D de la superficie, con sus cotas.

Además, la aparición de multitud de sensores, unos incorporados en los propios smartphones y otros complementarios insertados en wearables (objetos de uso diario que llevamos siempre encima a los que se le ha incorporado un microprocesador) hacen que no sólo fluyan los datos hacia nosotros cuando los pedimos, sino que continuamente se está recopilando información que va enriqueciendo la experiencia de uso de los dispositivos. El estudio de estos registros recogidos por los diferentes sensores, unido al desarrollo de la IA (Inteligencia Artificial), hará posible que se consiga adelantar datos a los usuarios antes de que éstos sean conscientes incluso de que van a solicitar dicha información. Para que se entienda mejor podemos poner el caso de una empresa que desarrolle un producto que, gracias al monitoreo constante de su comportamiento, detecten cuales van a ser los problemas y roturas que ese producto va a tener y, por consiguiente, poder ofrecer un servicio de mantenimiento y reparación antes de que se produzca la avería; o un hospital que, antes de que un paciente tenga un problema crítico, adelantarse y minorar su repercusión o evitarlo, y todo sólo con el estudio de los datos que sus propios sensores proporcionan.

Hasta la aparición del smartphone, no era descabellado pensar en estas aplicaciones que acabo de describir, pero el problema re-

sidía en que no era posible estandarizar la comunicación con los distintos dispositivos ya que requería de un sistema diferente para cada uno de ellos. Con el uso cotidiano de las Apps en los móviles y la miniaturización de los procesadores que se incorporan en los dispositivos, se ha hecho más fácil poder acceder a la comunicación con ellos y, cada vez más, estaremos más habituados a interactuar con el móvil y no tanto ya a pulsar interruptores. Con el aumento de la capacidad de procesamiento producido por los propios procesadores de los mismos dispositivos con los que interactuamos, y el desarrollo de la IA, será posible que si hago la reserva de un hotel en una ciudad, mi móvil se adelante a mí y me reserve una plaza en un tren o un avión, según mis preferencias anteriores de viaje (a falta de que autorice el pago, claro), y que mi maleta me presente la lista de la ropa que me tengo que llevar, de acuerdo a la duración del viaje y a la previsión meteorológica que me vaya a encontrar en dicho viaje.

Ante algo que parece anecdótico en sí mismo y que se vislumbra posible, lo que verdaderamente importa no es lo sorprendente de cuán lejos puede llegar la IA a adelantarse a nuestras decisiones; lo verdaderamente importante es entender cómo va a cambiar nuestra vida el hecho de tener decisiones hechas antes de que nos las hayamos planteado, cómo va a modificar nuestro comportamiento socialmente que esta tecnología nos acompañe en nuestro día a día. Entender cómo va a desarrollarse este cambio social es la ventaja competitiva que todas las empresas tecnológicas están buscando hoy: el que sea capaz de acertar el comportamiento de la sociedad ante estos cambios, tendrá verdaderas oportunidades de negocio.



HAY QUE PONERSE LAS PILAS

Enrique Domingo Oslé

El egoísmo, la desgana, la acedia, el patológico pavor a complicarse la vida, la crisis (más la moral y cultural que la económica), el aburrimiento, la vejez mental... La combinación de algunos de ellos, o de todos a la vez, han situado a nuestro país a la cola mundial de la natalidad. La pirámide de población se ha invertido, se mantiene, incómoda e insegura, apoyada en un vértice cuya función no es soportarla. Una de las consecuencias de esta situación tan antinatural (así ni conservamos la especie) es que, por primera vez ha disminuido en nuestro país el número de niños/as que acceden al sistema educativo. Eso implica, evidentemente, que quedan plazas libres, que la oferta es superior a la demanda.

Por primera vez en la historia los colegios de la red concertada no se llenan solos, sin esfuerzo alguno. Lo que son las cosas. Hace un par de años todavía era típico recibir esa llamada en los meses de escolarización "a ver si puedes hacer algo para que mi hijo/a entre en ese colegio". Ahora llaman de la dirección del centro para que no olvides recomendar a tus amigos que pidan plaza en su colegio...

Durante años hemos venido defendiendo que los conciertos han de mantenerse mientras haya demanda de las familias. Pues resulta que empieza a no haberla. Porque no hay "peques", porque ya no se eligen los centros por el ideario (no nos engañemos), **porque hay que ganarse a las familias, ofrecerles un**

plus de calidad, darles razones de peso para que elijan ese colegio y no otro. No basta en absoluto con el ideario.

Esta labor de promoción no solo es responsabilidad de los titulares de los centros: nos compete también a las familias. Si queremos de verdad seguir teniendo la posibilidad de elegir para nuestros/as hijos/as una educación conforme a nuestras creencias, tenemos que implicarnos de verdad, porque somos los primeros interesados. No en vano se ha venido a denominar a este tipo de centros como de "iniciativa social"; pues resulta que la sociedad somos nosotros: las familias. A ver si es verdad que tenemos iniciativa. Quien quiera peces...

Los centros que, con el apoyo de la titularidad y la implicación de las familias, no comiencen desde ya una labor de promoción muy bien pensada y profesionalizada irán muriendo poco a poco, aula a aula. Lo hemos visto en algunos casos puntuales; pero se generalizará si no se pone remedio. Y los colegios que no se apunten a la modernización, a la refundación, a la regeneración, a la reinención morirán por el egoísmo, la desgana, la acedia, el patológico pavor a complicarse la vida, la crisis (más la moral y cultural que la económica), el aburrimiento, la vejez mental... La combinación de algunos de ellos o de todos a la vez.

AGUSTINOS

ASAMBLEA DE FAGAPA EN MADRID



El pasado 16 de junio se celebró en el colegio San Agustín de Madrid la Asamblea de Fagapa en la que se trataron, entre otros temas, la celebración del XVII Congreso de la amistad que se celebrará en Málaga el próximo 2,3, y 4 de noviembre de 2018.

XVI CERTAMEN DE INVESTIGACIÓN SAN AGUSTÍN



Los días 21 y 22 de mayo se celebró en el Colegio de Doctores y Licenciados de Filosofía y Letras, y Ciencias de la Comunidad de Madrid, la presentación de los trabajos del XVI Certamen de Investigación San Agustín organizado por Fagapa; fueron realizados por los alumnos de ESO y Bachillerato y el día 15 de junio se celebraron en el Colegio San Agustín de Madrid la entrega de premios y la clausura del certamen.

ARAGÓN

COMPARTIENDO BUENAS PRÁCTICAS



El lunes 7 de mayo Fecaparagón celebró una sesión para compartir buenas prácticas entre las AMPAS asociadas. A la sesión acudieron 17 AMPAS de Aragón y durante 4 horas se compartieron numerosas actividades que organizan y en las que colaboran las AMPAS. Aunque no fue una recopilación exhaustiva de todas las actividades que hacemos, sí que pudimos recoger un montón de buenas ideas que nos pueden servir para plantear nuevas actividades.

De la sesión se ha elaborado un extenso resumen con las experiencias recogidas y que puede descargarse de la página web de Fecaparagón (<https://wp.me/p8ob5y-2yl>).

Las actividades comprendieron aspectos relacionados con la organización interna de las AMPAS, aspectos de gestión económica, sugerencias de servicios de las AMPAS a sus asociados, canales de comunicación de las AMPAS a sus asociados, actividades organizadas por parte de las AMPAS para sus socios y participación en las actividades del colegio. Una gran sesión en la que todos pudimos aprender de las demás AMPAS y en la que constatamos la importante actividad que se realiza en las AMPAS aragonesas y la cantidad de actividades que se pueden realizar sin más límite que la propia imaginación de cada Junta Directiva.

CANTABRIA

CONCAPA CANTABRIA PIDE RESPETAR LA LIBERTAD DE LAS FAMILIAS



Ante las palabras pronunciadas por la ministra de Educación, Isabel Celaá, en relación con la enseñanza concertada y con la asignatura de Religión, la presidenta de CONCAPA Cantabria, Mónica Haro, ha realizado unas declaraciones en las que señala que si la asignatura de Religión no tiene una alternativa "será arrinconada y quedará sin valor, y acabará desapareciendo al no ser computable", por lo que pidió respeto para las familias que escogen libremente cursarla y que la asignatura se mantenga como hasta ahora.

Con respecto a la enseñanza concertada, Haro afirmó que "no somos subsidiarios sino complementarios de la escuela pública, porque se ha demostrado que la escuela concertada funciona y, además, está reconocida por la Constitución".

CONCAPA Cantabria, que representa a más del 32% del alumnado de la región, defiende que "cualquier decisión se tome desde el consenso y se alcance un pacto por la educación con todas las organizaciones. Además, hay problemas más importantes que atajar, como el fracaso o abandono escolar temprano".

MURCIA

CARTA A LA MINISTRA DE EDUCACIÓN



El presidente de CONCAPA-Región de Murcia, Víctor Escavy, junto con los representantes autonómicos de FAMPACE, CECE, UCOERM, FERE-CECA, FSIE, y la Consejera de Educación, Juventud y Deportes de la Región de Murcia, enviaron una carta conjunta a la ministra de Educación, Isabel Celaá, mostrando su intranquilidad y preocupación por sus declaraciones del pasado mes de julio en relación con la enseñanza concertada.

Señalan que las declaraciones generan confusión acerca de la función que cumple la enseñanza concertada, puesto que el sentido de la concertada “no es llegar donde no llega la pública”, sino

“ofrecer a las familias libertad de elección respecto a la educación de sus hijos”.

La enseñanza pública y la concertada –añaden- son mutuamente complementarias, siendo la única manera de asegurar la libertad de los padres respecto a la educación que desean para sus hijos. De hecho, en la Región de Murcia, cerca de setenta y cinco mil alumnos acuden cada día a las aulas de centros concertados porque así lo han elegido sus familias.

Finalmente, en la carta piden que el Gobierno retome los encuentros para alcanzar el Pacto Social y Político de la Educación.



EDUCACIÓN DEFIENDE LA LIBERTAD DE LAS FAMILIAS

La secretaria general de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes de la Región de Murcia, María Robles, asistió a una comida fin de curso organizada por CONCAPA-Región de Murcia en la que felicitó a CONCAPA por su gran labor y defendió que “una de las mayores libertades que tenemos los padres es decidir sobre cómo educar a nuestros hijos, y para poder ejercer ese derecho es importante que existan distintas opciones para poder elegir”.

Destacó también el papel fundamental de las familias en la educación y abogó por fomentar la unidad y la participación familia-escuela.

COMUNIDAD VALENCIANA

CONTRA EL CHANTAJE LINGÜÍSTICO



Los responsables de CONCAPA y COVAPA en Alicante han mantenido una reunión con la presidenta del PPCV, Isabel Bonig, para analizar la situación de la enseñanza en la Comunidad Valenciana.

Bonig ha afirmado que defienden un modelo educativo “de libertad consensuado con los padres” y que la educación concertada es “tan pública como la pública al cien por cien”, lamentando el “chan-

taje lingüístico” que se está llevando a cabo en la provincia de Alicante, de modo que en un año se ha pasado de 909 aulas en línea en castellano a 593.

Por esto, ha defendido la libertad de los padres a elegir la educación en valenciano o castellano.

CONCAPA CV EN EL SENADO



La presidenta de la Comunidad Valenciana, Julia Llopis, acudió al Senado para apoyar la defensa de la libertad de las familias a elegir la lengua vehicular.

En la imagen, con la portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, Salomé Pradas.

NAVARRA

DEBATE SOBRE EL USO DEL MÓVIL



El debate sobre la regulación del uso de los teléfonos móviles entre el alumnado en los centros sigue abierto. En Navarra, no hay una regulación sobre el uso de los móviles pero la consejera de Educación, María Solana, afirmó que le preocupa el ciberbullying, aunque apuesta por el aprendizaje de la competencia digital en las escuelas.

Desde CONCAPA Navarra apuestan porque sea una labor compartida, que arranque en casa y que haya sintonía con los centros, para evitar discusiones por el hecho de requisar los móviles en el colegio.

XXXVI FIESTA DE LA FAMILIA



CONCAPA Navarra celebró su XXXVI edición de la Fiesta de la Familia el pasado mes de junio, una jornada en familia con numerosas actividades y mucha diversión para todos, en la hubo un gran número de participantes.

LIBROS



LA BATALLA DEL MÓVIL. ¿CÓMO GANARLA EN EL HOGAR?

Fernando García Fernández
Ed. Digital Reasons. Col. Argumentos para el siglo XXI
Precio: 11,40 €

“He escuchado a muchos padres contando orgullosos cómo su bebé manejaba con maestría la tablet y, a los pocos años, lamentando la cantidad de horas que el adolescente perdía frente a la pantalla de su móvil. Tiempo de juego, de estudio, de deporte, de lectura, de sueño, de vida familiar, de relaciones anas y adecuadas, de temas de conversación interesantes, de aire libre, de paseos, de besos...” dice Fernando García, el autor.

Y añade: Creo que muchos menores han llegado demasiado pronto a esos “lugares virtuales”, lo que puede tener consecuencias no deseadas en sus “vidas reales”. Por ello, en este libro expone las razones que aconsejan esperar todo lo razonable antes de proporcionarles un móvil y responde a preguntas como: ¿Cómo afrontar en la familia o en la escuela la “batalla del móvil”?



EL CARÁCTER DE TU HIJO. CÓMO GUIARLO PARA LA VIDA

Andrew Mullins
Ed. Palabra
Precio: 17,57 €

El cometido de los padres es equipar a los hijos con las herramientas necesarias para desarrollar una vida plena y completa; y para ello hay dos ingredientes muy sencillos, unos principios universales que señalan todos los grandes autores clásicos.

La primera es que los niños precisan de una comprensión nítida de lo que está bien, basada en un razonamiento claro y un profundo respeto hacia los demás; valores o conciencia.

La segunda es que estos valores, a su vez, son el fundamento de unos hábitos de conducta responsable bien cimentados.

Este libro es un manual para ayudarles a desarrollar buenos hábitos, un marco de trabajo práctico para una educación sensata, donde los padres estén dispuestos a evaluar su propio carácter y su forma de educar.

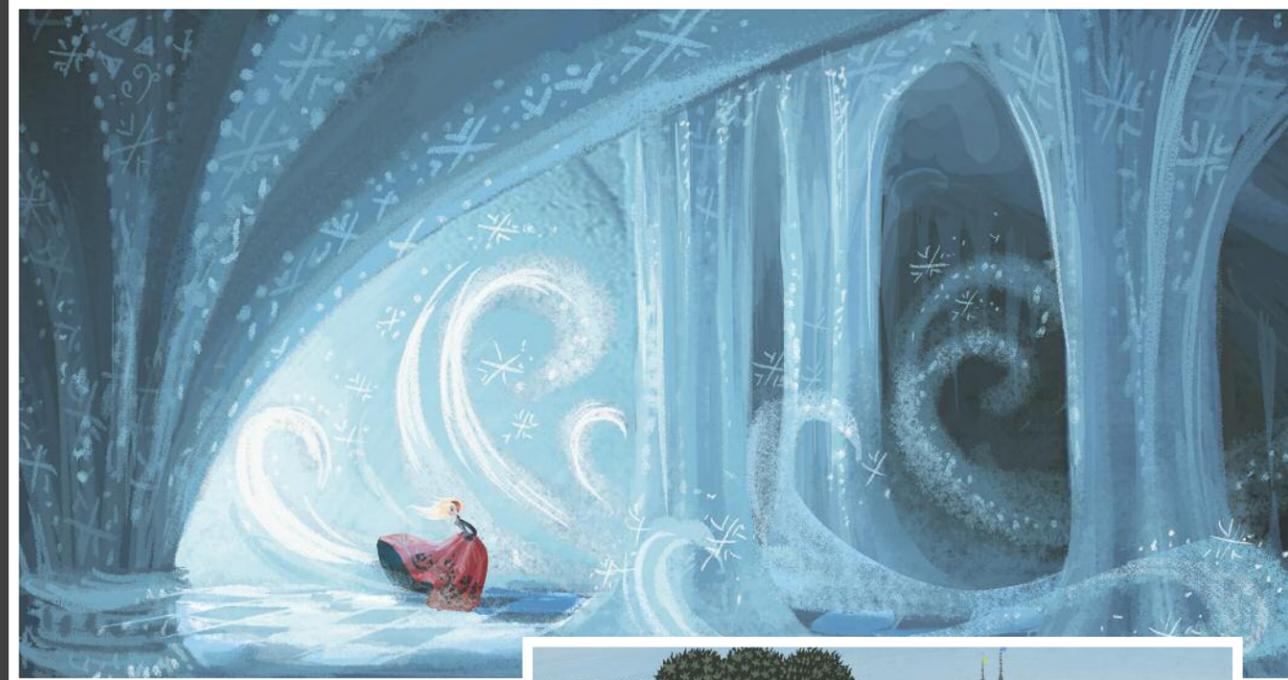


LA PUERTA DE LOS TRES CERROJOS

Sonia Fernández-Vidal
Ed. Destino
Precio: 14,95 €

“La puerta de los tres cerrojos” es una trilogía de ficción divulgativa, una fábula trepidante dirigida a niños de 9 a 99 años, que ilustra con asombrosa sencillez los misterios del universo y de la materia, y cuyo tercer volumen verá la luz en 2019.

Su autora, Sonia Fernández-Vidal, emula la aventura matemática de “El diablo de los números” y la divulgación filosófica de “El mundo de Sofía”, con esta divertida novela sobre la física de nuestro tiempo.



DISNEY

EL ARTE DE CONTAR HISTORIAS

Hasta el 4 de Noviembre, en CaixaForum de Madrid, se puede ver la exposición "Disney. El arte de contar historias" donde, a través de materiales originales, se explica el salto de personajes y tramas de los relatos de tradición oral al movimiento y a la sensibilidad del cine de animación.

La infancia de millones de personas en todo el mundo ha quedado marcada por las versiones Disney de los relatos clásicos de tradición oral. A través de cinco espacios se exponen obras como El rey Midas o Hércules, de origen mitológico, fábulas como Los tres cerditos o La cigarra y la hormiga, leyendas como Merlín, el encantador o Robin Hood, cuentos de pioneros americanos como Pecos Bill o John Henry, y cuentos de hadas, como Blancanieves, La sirenita o Frozen.

Esta exposición está formada por un amplio conjunto de dibujos, desde acuarelas hasta impresiones digitales, que guían al visitante por la trayectoria creativa de los estudios Disney. Son 215 piezas de la creación de Walt Disney Animation Studios, así como tres cortometrajes y el documental "How Walt Disney Cartoons Are Made" de 1939.

La muestra incluye algunos fragmentos de las notas de producción, storyboards y estudios de personales que permiten comprender el proceso que hizo posible la adaptación de las historias clásicas a la animación. Todas estas obras han sido seleccionadas del total de las más de 65 millones de piezas de trabajo que configuran la colección de Walt Disney Animation Studios.

En ella se destacan los orígenes literarios de Walt Disney y las reinterpretaciones llevadas a cabo por el artista y sus sucesores equipos. La muestra arranca en los estudios Disney originales, con sus mesas de dibujo y con una escenografía que nos transporta a la California de la época. A partir de ahí propone un recorrido imaginario en el que el visitante es protagonista: la cabaña y el bosque, escenario de fábulas y leyendas, el mundo de los «tall tales» en los que se desarrolla la prueba decisiva antes del desenlace, y finalmente el castillo, donde las historias de Disney «siempre terminan bien».

Es una exposición itinerante que ya ha recorrido Sevilla y Barcelona y que próximamente estará en Zaragoza (del 13 de diciembre de 2018 al 31 de marzo de 2019) y Palma de Mallorca (del 1 de mayo al 22 de septiembre de 2019).

A partir de la muestra, también se despliega un programa de actividades para todos los públicos que incluye dos ciclos. El primero son una serie de encuentros coordinado por el guionista y escritor Sergi Martín sobre la compañía y la animación, y el segundo, un ciclo de cine dirigido al público familiar, que incluye la proyección de algunos de los mejores cortos clásicos de Disney de 1933 a 1948. Además se organizan visitas comentadas para el público general, familiar y educativo.



Walt Disney

Walt Disney (Estados Unidos, 1901-1966) fue pionero en la traslación cinematográfica de los cuentos clásicos mediante una narrativa moderna, más accesible para el público actual.

El padre creativo de Mickey Mouse y fundador de Disneyland, el primer parque temático moderno, creció en el Medio Oeste americano a principios del siglo xx, bajo el nombre de Walter Elias Disney. A temprana edad se interesó por el dibujo, una afición artística que mantuvo incluso durante su servicio en la unidad de ambulancias de la Cruz Roja, en Europa, en la Primera Guerra Mundial. Tras la guerra, Disney regresó a Kansas como dibujante de viñetas publicitarias. En 1920 comercializó sus primeros dibujos animados con gran éxito. Junto a su hermano Roy, se estableció en Hollywood para fundar el estudio que revolucionaría la industria del entretenimiento.

En 1928 Disney estrenó El barco de vapor Willie, los primeros dibujos animados en los que imagen y sonido estaban totalmente sincronizados. En 1932, con el corto Flores y árboles introdujo en la animación el sistema Technicolor. En 1937 se estrenó El viejo molino, su primer corto rodado con la técnica de cámara multiplano, y en diciembre de ese mismo año estrenó Blancanieves y los siete enanitos, el primer largometraje animado de la historia. Bajo su supervisión, el estudio produjo clásicos modernos tales como Pinocho, La Cenicienta, La bella durmiente, Mary Poppins y El libro de la selva.



INFORMACIÓN:

Lugar: Fundación CaixaForum
Paseo del Prado, 36 - 28014 Madrid
Tel. 91 330 73 00
infoCaixaForummad@fundacionla Caixa.org

Entrada general: 4 €
(gratuita para clientes de Caixabank)

Horario: De lunes a domingo y festivos, de 10 a 20 h.

Fecha: Hasta el 4 de noviembre de 2018

PLÁNTALE CARA AL HAMBRE: SIEMBRA



®

colabora: **900 811 888 - manosunidas.org**



#ManosUnidasSiembra

Dona:



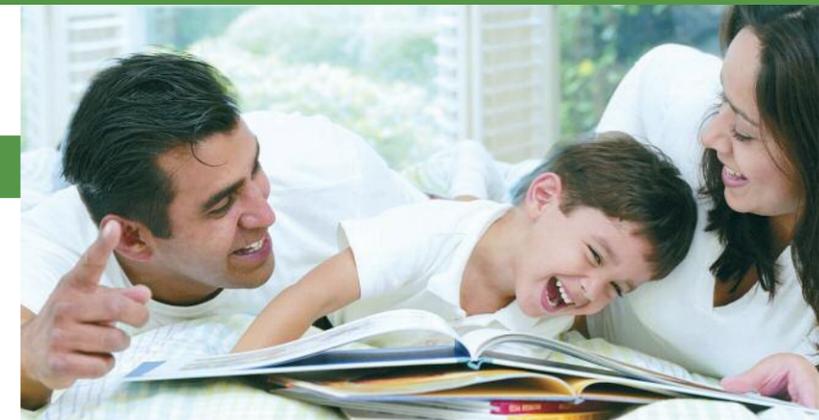
CONCAPA

CONFEDERACIÓN
CATÓLICA DE PADRES
DE FAMILIA Y PADRES
DE ALUMNOS

www.concapa.org

Servicios

- Información legislativa
- Cursos de formación
- Organización y coordinación de actividades
- Intercambios de experiencias y servicios de colaboración
- Defensa de los derechos de los padres
- Representación de los padres
- Acuerdos con diversas entidades



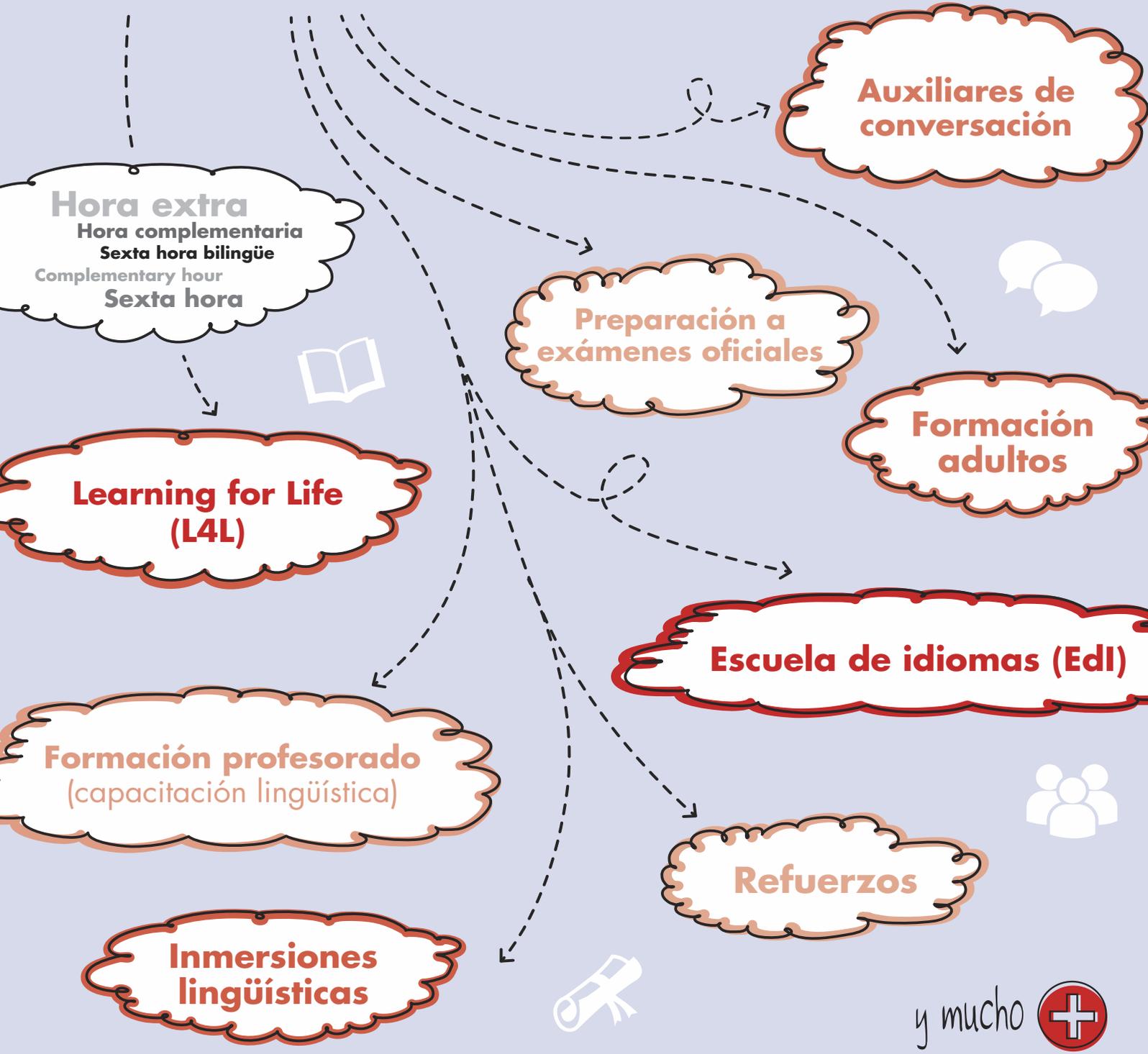
Objetivos

- Derechos de los padres
- Igualdad de oportunidades
- Educación de calidad
- Gratuidad de los niveles
- Pluralismo escolar
- Participación en la escuela





Porque hay muchas formas de APRENDER IDIOMAS... ¿Cuál es tu opción?



y mucho 